

A la xarxa | Actualitzat el 13/11/2019 a les 20:10

## Dani, 21 años: un mes en prisión por manifestarse contra la sentencia del 1-0

*El joven fue detenido el 16 de octubre y está acusado de desórdenes públicos y atentado contra la autoridad, a la espera que el juez resuelva la semana que viene la apelación de la defensa*



La policía arrestó el joven el 16 de octubre | Adrià Costa

Dani es un joven madrileño de 21 años que está desde hace un mes en prisión preventiva. Está acusado de desórdenes públicos y atentado a la autoridad después de ser arrestado el 16 de octubre en la capital española, durante el transcurso de una manifestación convocada por Madrid por el Derecho a Decidir.

El Movimiento Antirrepresivo de Madrid se ha solidarizado con el joven y confía que la semana que viene el juez decreta su liberación, después de haber presentado una apelación contra la medida cautelar.

La detención tuvo lugar en la calle del Rollo y en su informe la policía nacional española lo acusa de haber agredido un agente con una barra con clavos extraída previamente de un palé. "En su informe, la policía adjunta una foto del casco de un agente con la barra clavada y la imagen está hecha a comisaría. La barra estuvo colgando del casco del agente durante una hora por el centro de la ciudad?", se preguntan las fuentes del movimiento antirrepresivo consultadas por **NacióDigital**.

El abogado del joven ya ha presentado una apelación contra la medida cautelar de prisión provisional, considerándola abusiva. "No hay pruebas fehacientes que acrediten los hechos y la Fiscalía no argumentó riesgo de fuga, ni de reiteración delictiva, como tampoco de riesgo de destrucción de pruebas", apuntan las mismas fuentes.

Así mismo, insisten que el fiscal no se basó en la Ley de Enjuiciamiento Criminal para pedir la privación de libertad del acusado sino en la consideración de "gravedad" que tenían los hechos relatados por la policía.

El chico ha perdido el trabajo de comercial que tenía antes de ser arrestado y ahora su entorno ha abierto una caja de resistencia para poder hacer frente a los gastos judiciales. El joven no milita ni está afiliado en ninguna organización y por eso el Movimiento Antirrepresivo de Madrid ha asumido la tarea de grupo de apoyo.

## Una "directriz" del Estado

La movilización convocada el 16 de octubre a Madrid acabó con una actuación policial sin piedad (<https://www.naciodigital.cat/noticia/189316/videos/policia/espanyola/sense/pietat/manifestacio/madrid/contra/sentencia/1-o>) contra los manifestantes.

Continua la policia cargando 21:43 pic.twitter.com/IJLHHlwAsU (<https://t.co/IJLHHlwAsU>)

? juan carlos mohr (@juancarlosmohr) October 16, 2019  
([https://twitter.com/juancarlosmohr/status/1184555768714010629?ref\\_src=twsrc%5Etfw](https://twitter.com/juancarlosmohr/status/1184555768714010629?ref_src=twsrc%5Etfw))

Antes de las cargas, miles de personas se habían congregado durante más de una hora en el centro de Madrid, con pancartas con los lemas "Madrid está con el pueblo catalán", "Sin derecho a decidir no hay democracia" o "Libertad presos políticos" y banderas republicanas, esteladas y *senyeres* así como lazos amarillos y fotografías de los presos y exiliados.

"Tenemos la certeza que el encarcelamiento de Dani es una directriz del gobierno español y de la Fiscalía General del Estado", afirman las fuentes del Movimiento Antirrepresivo de Madrid. "Querían evitar que la sentencia tuviera respuesta a Madrid y que esto se fuera de madre", añaden.

El mismo día 16, la policía nacional española detuvo dos personas más en el transcurso de la manifestación que ya han sido puestas en libertad. Un hecho, que según el entorno de Dani, demuestra la "aleatoriedad" de su privación de libertad.

El Movimiento Antirrepresivo de Madrid está en contacto con Alerta Solidària, que ha asumido la defensa de la mayoría de detenidos en las movilizaciones en Cataluña, y también se ha puesto en contacto con organizaciones políticas. El diputado de la CUP en el Parlament, Vidal Aragonès, ha visitado el joven en la prisión.

El entorno de Dani confía que la semana que viene el juez tenga en consideración la apelación de la defensa para levantar la medida cautelar de prisión provisional e insisten en el carácter "político" de las acusaciones. "Al Estado, ver una respuesta en Madrid es lo que más les duele", concluyen desde el Movimiento Antirrepresivo de la capital española.